

**MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR**

**PLIEGO**

**CONTRATACIÓN INTERNACIONAL**

**CÓDIGO DEL PROCESO:**

**PI-MT-002-2022**

**Objeto de Contratación:**

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO ECUADOR DIRIGIDO A LOS MERCADOS DE ESPAÑA, ALEMANIA, FRANCIA Y REINO UNIDO.**

**QUITO, ABRIL 2022**

## CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

PI-MT-002-2022

### SECCIÓN I

### CONVOCATORIA

En atención a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 2022-009 del 9 de marzo de 2022, y de acuerdo con el pliego del proceso, aprobado por el Sr. Ing. Norman Christian Morales Santander, Coordinador General Administrativo Financiero del Ministerio de Turismo, se convoca a personas naturales o jurídicas para que presenten su oferta técnica y económica dentro del proceso internacional, cuyo objeto es la **“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO ECUADOR DIRIGIDO A LOS MERCADOS DE ESPAÑA, ALEMANIA, FRANCIA Y REINO UNIDO”**, de conformidad con el cronograma del presente proceso.

El presupuesto referencial es de 496.367,50 (Cuatrocientos noventa y seis mil trescientos sesenta y siete dólares de Estados Unidos de América con 50/100), que incluye todo impuesto, tasa, retención, contribución o gravamen que afecte o se cause con motivo o en razón del contrato. Este valor no incluye el 12% del IVA de Ecuador.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego estará disponible en la página web del MINISTERIO DE TURISMO (<https://www.turismo.gob.ec/>).
2. Los interesados podrán formular preguntas vía correo electrónico a la siguiente dirección: [oficinapreueropa2022@turismo.gob.ec](mailto:oficinapreueropa2022@turismo.gob.ec) de acuerdo al cronograma del presente proceso.
3. La oferta se presentará vía electrónica al correo: [oficinapreueropa2022@turismo.gob.ec](mailto:oficinapreueropa2022@turismo.gob.ec), hasta la hora y fecha establecidas en el cronograma del proceso.
4. La evaluación de la propuesta se realizará en función del cumplimiento de los parámetros establecidos en los Pliegos, que incluirá un análisis técnico y económico de la oferta presentada.
5. El cronograma del proceso de contratación internacional, se realizará de acuerdo a los siguientes plazos y huso horario de Ecuador:

DETALLE	FECHA	HORA
Fecha de convocatoria	25-ABRIL-2022	08H00
Fecha Límite de Preguntas	28-ABRIL-2022	09H00

Fecha Límite de Respuestas	04-MAYO-2022	09H00
Fecha Límite Entrega de la Oferta	10-MAYO-2022	09H00
Fecha de Inicio de Evaluación de la Oferta	10-MAYO-2022	10H00
Fecha Estimada de Adjudicación	19-MAYO-2022	17H00

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores es de (2) días para la convalidación de errores de acuerdo al siguiente cronograma:

CONCEPTO	FECHA	HORA
Fecha límite para solicitar convalidación de errores	13-MAYO-2022	16H00
Fecha límite para convalidar errores	17-MAYO-2022	16H00
Fecha estimada de adjudicación	25-MAYO-2022	17H00

- Los pagos se realizarán con cargo a los fondos provenientes a la partida presupuestaria No. 56 00 005 001 730207 1701 202 8888 8888 denominada "Difusión Información y Publicidad", por el valor de USD. 496,367.50 (Cuatrocientos noventa y seis mil trescientos sesenta y siete dólares de Estados Unidos de América con 50/100), certificada por la Mgs. Paulina Tello Santillan, Directora Financiera del Ministerio de Turismo, mediante Certificación Presupuestaria No. 209 de 20 de abril de 2022.
- El Ministerio de Turismo cancelará el valor contratado en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda oficial circulante en Ecuador.
- El procedimiento se ceñirá a lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los presentes Pliegos y el Acuerdo Ministerial No. 2022-009.

Quito, 22 de abril de 2022.

ING. NORMAN CHRISTIAN MORALES SANTANDER  
**COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**  
**MINISTERIO DE TURISMO**